

EL DIARIO DE AVILA

ATALAYA
Optica Diplomada

Estrada, 9 Telf. 15-04 AVILA

AÑO LXVII - Número 21375
Depósito Legal: AV-5-1959

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Martes 19 de Octubre 1965
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

Pablo VI en la inauguración del Colegio Español en Roma

ROMA.—El próximo día 3 de noviembre Su Santidad el Papa visitará el Pontificio Colegio Español para presidir su inauguración oficial. En este Colegio, situado en la vía Terre Rossa, número 2, residen gran parte de los obispos españoles durante el Concilio.

La primera piedra del edificio fue bendecida por Pío XII en marzo de 1956 y colocada el 13 de octubre del mismo año. El edificio comenzó a construirse en 1959 y los pabellones destinados a vivienda empezaron a habitarse al iniciarse el curso de 1962-63.

El Colegio está regido, al igual que el antiguo, por sacerdotes del Sodalicio de Operarios Diocesanos y destinado a residencia de seminaristas de todas las diócesis españolas que cursan estudios en diversos centros eclesiásticos romanos superiores.—EFE.

El nuevo Consejo Diocesano de Pastoral celebra su segundo Pleno

Oficialmente erigido por el Prelado Diocesano, es la versión para nuestra Diócesis de los nuevos métodos apostólicos que postula la renovación conciliar

Muñoz Grandes abraza a Glenn

El vicepresidente del Gobierno español, capitán general Muñoz Grandes, abraza al coronel y astronauta Glenn, antes de la entrevista que ambos sostuvieron en Madrid, en la sede del Alto Estado Mayor.—(Foto «Europa Press»).



Una estatua de Isabel la Católica para la O.E.A.

Ha sido donada por el Instituto de Cultura Hispánica

Poco después de la clausura del Pabellón la noche del sábado el comisionario García de Sáez ofreció un banquete de despedida a los miembros de la Organización de Estados Americanos Acreditados en Washington. Momentos antes, don Gregorio Marañón hizo solemne entrega al secretario general de la Organización de Estados Americanos, embajador Mora, de la estatua de Isabel la Católica, donativo del Instituto de Cultura Hispánica a la O. E. A. «La Reina Isabel —dijo el señor Marañón— es el hito esen-

cial de la historia de mi Patria, y estoy por afirmar que de la historia mundial. Para España logró la unidad. Para el mundo hizo de algo incompleto un mundo completo. Mucho antes que la Reina —ella lo sabía antes de que se fundara la Universidad de Yale— los vikingos habían pescado por el norte de este continente y los pescadores de las Canarias e incluso de Huelva lo habían hecho por el centro y por el sur. Pero la Reina y Colón no fueron a las Américas a pescar. Fueron a evangelizar y civilizar.

El fruto de tanto esfuerzo español fueron veinte estados jóvenes y admirables, que son la mejor esperanza de nuestro mundo de hoy».

No habrá cataclismo astronómico

El cometa Ikeya-Saki no chocará contra el Sol

No obstante, y gracias a noticias de última hora, basadas en cálculos que descansan en mayor número de observaciones, se afirma que la órbita del cometa Ikeya-Saki que se dirige hacia el Sol y del que se temía chocara contra él realmente descrita discrepa bastante de la primeramente

(Pasa a página 8)

«El Cordobés» dio una fiesta campera

El diestro Manuel Benítez «El Cordobés» ha dado cerrojazo a la temporada taurina con una fiesta campera que ofreció en una finca de Almodóvar del Río (Córdoba), a la que asistieron numerosas personas.



Ha comenzado a funcionar en Avila el Consejo Diocesano de Pastoral.—Después de una serie de anteproyectos, en los que activamente se trabajó durante unos meses, para estructurar este magno organismo de colaboración solidaria con los afanes apostólicos y la solicitud pastoral del Prelado, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, en vispera de su salida para Roma, daba carácter oficial al Consejo en un primer Pleno, celebrado en el mismo Palacio Episcopal, el pasado día 10 de septiembre. Virtualmente quedaban trazadas las líneas de lo que, sometido a sucesivas correcciones de detalle, viene a ser la versión concreta de los propósitos y métodos de la nueva pastoral, que es, ante todo, Pastoral de Conjunto. Conforme la definió el mismo señor obispo, un trasunto en el plano diocesano de la colegialidad solidaria de todo el episcopado mundial con el Sumo Pontífice. Hoy concretaríamos más la semejanza comparándolo con el Sínodo Episcopal, recientemente erigido por su Santidad Pablo VI.

Después de aquel primer Pleno, que prácticamente fue una presentación de los miembros del Consejo, se ha seguido sin pausas el trabajo de estructuración, reglamentación y coordinación de todos los sectores de actividad apostólica.—En muy pocos días el delegado diocesano de Pastoral, M. I. señor don Baldoquero Jiménez Duque, acompañado del delegado episcopal de Cáritas Diocesana, han tomado contacto directo con todos los sacerdotes de los pueblos de la Diócesis, sobre el terreno real de sus zonas.—Se ha querido asentar la plantificación total y masiva sobre datos objetivos y contar con las valiosísimas y copiosas sugerencias de todos y cada uno de los sacerdotes que palpan las necesidades de los pueblos. Al mismo tiempo, a nivel diocesano, todos los Movimientos, Obras y Grupos de Acción

Apostólica han elaborado sus planes específicos y han ofrecido sus aportaciones generosas.

A grandes rasgos, el plan de pastoral conjunta ha quedado estructurado en la forma siguiente: El Consejo Diocesano de Pastoral, órgano consultivo y cooperador con el Excmo. y reverendísimo señor obispo, consta en este momento de unas ochenta personas, representantes de todas las obras, instituciones, movimientos y circunscripciones de la Diócesis, que solidariamente se hacen cargo de las grandes líneas de apostolado y de las campañas de acción pastoral que afectan a toda la Diócesis. Como síntesis del Pleno de dicho Consejo, una Comisión Permanente, reducida en número, para favorecer la agilidad de movimientos y la eficacia en la acción y en la que están entroncados todos los elementos del Pleno, actúa constantemente para mantener la coordinación de todos los sectores de la Diócesis y llevar a efecto los planes elaborados.—En conexión con esta Comisión Permanente se van creando diversas comisiones especializadas que agrupan a todas las personas que, por sus cargos, su preparación teórica o su experiencia personal pueden ser una inestimable ayuda para los apostolados más delicados que exigen actuaciones particularizadas. Cada uno de los Movimientos existentes, actúa con toda espontaneidad en su campo de apostolado, con iniciativas y métodos propios.

Preparado ya y organizado el Consejo Diocesano de Pastoral en una forma siempre perfectible, pero suficientemente fijado para comenzar a actuar, se ha celebrado en el día de ayer un nuevo Pleno, en los locales del Asocio de Avila. De carácter más bien informativo, denso y con un temario variado, casi programático.

Presidido por el ilustrísimo y reverendísimo señor vicario general del Obispado y el M. I. señor delegado diocesano de pastoral, ha contado con la representación del Excmo. cabildo Catedral y de los párrocos de la diócesis, con todos los arciprestes y consiliarios y presidentes de todas las obras de Apostolado, Superiores de las Ordenes y Congregaciones Religiosas, Directores de Centros de Enseñanza de la Iglesia, Instituciones de carácter diocesano, etc. Es decir, de los miembros todos del Pleno del Consejo.

Se examinaron las informaciones más urgentes de diversos secretariados diocesanos.—Comenzó el acto con la lectura de los Estatutos del Pleno y de la Comisión Permanente y, a continuación, el M. I. señor delegado diocesano de pastoral, resumió las impresiones de su referido contacto personal con los sacerdotes de los pueblos.

(Pasa a página 4).

AVILA HACÉ MEDIO SIGLO

INOVILOS, NOVILLOS!

Trabajito costó organizar la corrida de novillos del día de la Santa, pero el entusiasmo de don Marcos Ortega diputado provincial y del ex alcalde Bonifacio de Paz, ambos abulenses y conocedores de la fiesta y más si se trata del día de Santa Teresa vencieron las dudas de la Empresa propietaria de la Plaza de Toros y se organizó a base de los toreros Antonio González (Antoñuelo) y el llamado Hipólito Zumel (Infante). El Casino Abulense, repleto de socios muy aficionados a las cosas taurinas, se solidarizó económicamente con la fiesta. Hicieron números el concejal Cesáreo Nieto y los comerciantes Lorenzo Villanueva, José Aguirre y Ricardo Jorge; se acordaron de que el día de la Santa es día en que se vuelcan los pueblos en Avila y nunca ha sucedido que por el tiempo se suspendiesen las corridas y dicho y he-

Extensión agraria

(M.º Agricultura). Convocadas Oposiciones Auxiliares. Ambos sexos. No se exige título. Instancias hasta 29 octubre. Pida programa e instancia (franqueo 2 pesetas)

ACADEMIA BILBAO

SAGASTA, 10. MADRID (4).

TV Programas para mañana día 20

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Presentación del programa de sobremesa; 2,02, Avance de telediario; 2,05, Biografía; 2,35, Panorama de la actualidad; 3,00, Telediario; 3,20, Punto de vista; 3,30, Novela; 3,50, Revista para la mujer; 4,00, Mr. Novak; 5,00, Despedida del programa y cierre.

CULTURAL

7,15, Carta de ajuste; 7,30, Presentación del programa cultural; 7,32, Avance de telediario; 7,35, Las letras; 7,45, Espacio cultural; 8,00, Inglés para todos; 8,20; Por tierra, mar y aire.

NOCHE

8,50, Cuento infantil; 9,00, Del hilo al ovillo; 9,30, Telediario; 9,45, Novela; 10,15, Encuesta; 10,30, Estudio 1; 11,45, Telediario; 12,00, Despedida y cierre.

UHF

8,45, Carta de ajuste; 9,02, Idiomas; 9,30, Telediario; 9,45, Edición especial; 8,15, Embrujada; 10,45, Concierto; 11,45, Telediario; 12,00, El programa de mañana.

TV

IBERIA

Muchas facilidades para su compra
Asistencia técnica garantizada

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 1634 y 2451

cho. ¡Y qué tarde más suave de temperatura! Un entradón en Sol y casi llena la Sombra y con muy buen acuerdo las entradas de Sombra costaban menos que las de Sol. Esta iniciativa fue del poeta nacional más que festivo el gran casi abulense Carlos Luis de Cuenca, que también es muy amigo de los toros. Presidió la corrida, con el alcalde y el presidente del Casino, en funciones el médico don Mariano Fournier, el señor gobernador civil a quien se le iban los ojos tras las banderillas que pusieron los diestros. En su tierra, en corridas benéficas colocaba él, siendo joven, los rehiletes todos en la piel del astado con aplauso de la multitud. El Infante estoqueó los dos novillos de Biencinto, no como Infante, sino como Rey de los novilleros. Como estaría de bien que por la noche se le obsequió en la Posada de la Fruta con un buen guisado de cordero y guindillas y bacalao a la vizcaína que se relamía uno de gusto. Y el Antoñuelo a estocada por barba, quiero decir por novillo, daba cada natural que quitaba el hipo; molinetes que no les mejora Belmonte, ese torero que cobra —según dicen— por lidiar dos toros ocho mil pesetas. Corrió las llaves el estupendo jinete Joaquín Muñoz. La cuadrilla muy trabajadora y valiente. Total que la Empresa no perdió, ganó dinero (695 pesetas) y los entusiastas del Casino quedaron como las propias rosas. ¿Qué es eso —gritaba Bonifacio de Paz— que el día de Santa Teresa no haya toros? Estando aquí nosotros y Sánchez Monge, los habrá; decía días antes de la corrida. Enhorabuena.

—¡Qué día de más atracción fue el día de la Santa! Los actos religiosos de la Catedral, la grandiosa procesión, la despedida de Santa Teresa de su bendita Madre la Virgen de la Caridad, ya de noche; la corrida de novillos, y luego el final en el Mercado Grande. Concierto brillante, a base de música española, de la nueva Banda de Intendencia y una traca livalenciana!! que los peregrinos trajeron a nuestra tierra y que debió de oírse sus truenos y verse sus relámpagos, pongamos por ejemplo, en la Sierra de Gredos. Estupenda, estupenda, cual nunca la vimos. Terminada la peregrinación, los valencianos montaron en los trenes expedicionarios camino de Alba de Tormes, contentísimos de su estancia de aquí. Estos vivas resonaron en los andenes: ¡Viva Valencia, viva Avila, viva Santa Teresa y la Virgen de los Desamparados! Vivan, vivan, contestaron todos.

Centros Oficiales

¡Españoles y extranjeros, la Legión os espera!!

PARA LOS TERCIOS SAHARIANOS: HABER INICIAL del Legionario diariamente en mano, 29,50 pesetas, aumentando a 33,50, 35,50, 38,50 y 40,50 pesetas diarias, según años de servicio y destacamentos. Pluses de nomadeo. Además, comida sana y abundante y **PREMIOS** anuales en metálico, por permanencia. **PRIMAS DE ENGANCHE EN MANO.** Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800 y por cinco, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y **PRIMAS DE REENGANCHE** anuales. **PARA LOS TERCIOS DE LAS PLAZAS AFRICANAS:** Crecido haber diario en mano, aumentando por años de servicios. **PRIMAS DE ENGANCHE,** comida y masita para vestuario.

PERMISOS: Cada SEIS MESES, 15 días; cada AÑO, 40 días (según reenganche), y con viajes al punto elegido, abonados por el Estado. Permisos extraordinarios justificados.

ACUDID a alistaros al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

MAYORES DE EDAD: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisan documentación alguna.

MENORES DE EDAD: Consentimiento paterno, materno o de tutor.

CONDICIONES: Edad, de 18 a 35 años. Talla mínima, 1'650 metros (puede modificarse). Ser soltero o viudo sin hijos.

TROPA EN FILAS: Pueden ingresar en LA LEGION por 16 meses, dos o más años, con haberes legionarios, solicitándolo, por instancia, del General Subinspector de la LEGION.

EXTRANJEROS: En iguales condiciones.

INFORMAROS EN LOS AYUNTAMIENTOS Y PUESTOS DE LA GUARDIA CIVIL

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza

Generalísimo Franco, 13 - Avila - Tel. 1321

810.000 alumnos cursarán Enseñanza Media en 1965-66

El número de estudiantes se ha quintuplicado desde 1940

En el curso 1940-41 tan sólo eran 157.707 los españoles que estudiaban el bachillerato. Diez años después la cifra había subido a 221.809; en el curso 1960-61 se llegó a los 474.057, y desde entonces hasta el momento actual la cifra se ha duplicado. Se prevé que en el curso 1965-66 estudiarán en la enseñanza media no menos de 810 mil alumnos, es decir, que desde 1940 se ha quintuplicado el número de estudiantes de bachillerato.

Noventa centros de enseñanza media —ocho institutos, 39 secciones delegadas, 19 secciones filiales y 24 estudios nocturnos— han sido inaugurados el pasado 1 de octubre, al comienzo del curso escolar.

DOCE NUEVOS INSTITUTOS PARA FINALES DE AÑO

Según ha manifestado a los periodistas el director general de Enseñanza Media, profesor Gon-

zález Alvarez, el Plan de Desarrollo tiene destinados 6.000 millones de pesetas (100 millones de dólares) para la primera fase de construcciones de centros de enseñanza media. Respecto al número de centros hay que hacer constar que en 1962 se disponía en España de 125 institutos, nueve centros oficiales de patronato, 51 secciones filiales y 89 estudios nocturnos. En 1963 y 1964 se abrieron 32 institutos, 16 secciones delegadas, 79 secciones filiales y 23 estudios nocturnos. Para el 31 de diciembre de 1965 está prevista la terminación de 12 institutos y 19 secciones delegadas. Para 1966-67, último bienio de esta fase del Plan de Desarrollo, están programados 32 institutos, 185 secciones delegadas, 66 secciones filiales y 50 estudios nocturnos.

INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA EN MADRID

Por lo que respecta a Madrid, de los ocho institutos de enseñanza media con que hoy cuenta la capital, se espera llegar en 1967 a 16 institutos y 70 secciones delegadas, con lo que se podrá impartir enseñanza oficial a más del 50 por 100 de la población escolar madrileña.

CALOR, CALOR... EN

Carbones «El Sol» Aureliano Martínez

Ahorrrará dinero si nos confía sus encargos.—Haga una prueba y se convencerá
RAPIDEZ-CALIDAD

Teléfonos: 2367 y 2445

Boletín Oficial de la Provincia núm. 120

Sección de Coordinación y Relaciones Públicas del Gobierno Civil.—Circular transcribiendo Orden Ministerial de 21 de agosto aprobatoria de la Clasificación de vías pecuarias del término de Pedro Rodríguez; otra relativa a las del término municipal de Blascomillán.

Comisión P. de Servicios Técnicos.—Concurso para adjudicación de obras de pavimentación de la calle Neverita de Piedrahita.

Comandancia de la Guardia Civil de Avila.—Subasta.

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión de la Orden de lo de agosto relativa a la formación y tramitación de presupuestos de las Corporaciones Locales para 1966.

Juzgados.—Edicto del de Primera Instancia e Instrucción de Avila.

Hermanidades.—Anuncios de la de Fresnedilla y Muñogrande.

BOLETIN D. DE LA PROVINCIA NUMERO 121

Comisarias de Aguas de las Cuenas del Tajo y Duero.—Relación de sanciones tramitadas por ambas Comisarias.

Jefatura de Obras Públicas.—Expropiaciones.

Ministerio de Agricultura.—Orden del 20 de septiembre de 1965 dictando normas para la campaña chacinera 1.-65-66.

Juzgados.—Edicto del de Primera Instancia e Instrucción de Arévalo.

Hermanidades.—Anuncios de la de Cebrosos.

Comunidades de Regantes.—Anuncios de la de Gil García y Navalonguilla.

Alcaldías.—Anuncios de las de Lanzahita, El Hornillo, Pozanco, Santa Cruz del Valle, Peguerinos, Fontiveros, Arévalo, Tiñosillos, El Tiemblo, Piedrahita, Madrigal de las Altas Torres, Pajares de Adaja, San Juan del Olmo, Sanchidrián, Cabizuela, Fresnedilla y Císla.

BOLETIN O. DE LA PROVINCIA NUMERO 122

Comisión P. de Servicios técnicos.—Concursos para adjudicación de obras.

Distrito Forestal.—Anuncio de deslinde del monte número 32, denominado "Pinar de Vinaderos" sito en Nava de Arévalo.

Delegación P. de Trabajo.—Resolución aprobando Convenio Colectivo para las actividades de la construcción y obras públicas del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica de Avila.

Juzgados.—Cédula de emplazamiento del de Primera Instancia de Avila y edicto del de Primera Instancia de Barco de Avila, así como edicto del de Primera Instancia de Arévalo.

Alcaldías.—Edictos de las de Velayos y Muñochas y anuncios de las de Arenas de San Pedro, Tórtoles y Mancera de Arriba.

Comunidad de Regantes de Matinos (La Zarza).—Anuncio.

Baldosín Catalán

PRECIOS MAS BARATOS EN:

Almacenes «ECAM»

Telf. 1892

111

AVILA

PEÑARANDA

¡CONSTRUCTORES!

¿INCREDIBLE? - SI ¡Pero es verdad!

CEMENTOS - P 250

a 45 ptas. s/c - s/f

Solamente en ALMACENES "ECAM"

Información personalmente o por escrito en Avenida de Madrid 36 Tel. 1892

AVILA

Suministros a toda la provincia

EL MUNDO EN OCHO DIAS

Por Tomás Cerro Corrochano

El problema de Rhodesia

Después de que, ante la posible actitud violenta de Smith y sus seguidores, Inglaterra anunciara una serie de graves consecuencias

Tres temas electorales en la semana internacional. Es uno el de la vuelta al poder en Turquía del partido "de los ahorcados" (Menderes, Zorlu y Polatkan). Es otro, el de la decisión de De Gaulle de presentarse de nuevo como candidato a la presidencia de la República en las próximas elecciones del 5 de diciembre; será su rival el ex-ministro radical, Francisco Mitterrand, que aspira a reunir todos los votos de la izquierda francesa, incluso los comunistas; la única duda que aun subsiste se refiere a la

posibilidad de un tercer candidato del centro, muy disminuida con la negativa de Pinay a aceptar esta representación. Constituye un tercer tema de este carácter la apertura de la campaña para las elecciones legislativas portuguesas que se celebrarán el 7 de noviembre; el temor de ser desbordados por su izquierda ha hecho desistir de la lucha contra el gobierno a un grupo de monárquicos y otro de demócratas cristianos que habían anunciado su propósito de ir a las urnas; frente a los 130 candidatos de la Unión nacional del doctor Salazar no han sido proclamados más que 44 de la Alianza democrática y social; el triunfo de los primeros está, pues, asegurado.

Hasta ahora, casi medio millón

de cubanos se habían desterrado voluntariamente; buena cifra si se tiene en cuenta que la población total de su país es de 7 millones. Ahora, una disposición que permite la salida del país, en virtud de un acuerdo yankicubano, ha empezado a funcionar.

El problema racial planteado en Rhodesia en parecidos términos a como lo está en Sudáfrica, ha llevado a una prueba de fuerza entre los partidarios de la hegemonía blanca a toda costa y el mundo de la Commonwealth británica, con Inglaterra al frente, que entiende que no puede haber independencia rodesiana sin que la población negra comparta con los europeos no sólo las obligaciones y las cargas, sino también los derechos políticos.

EL PARTIDO DE MENDERES NUEVAMENTE EN EL PODER

La aplastante victoria electoral del partido de la Justicia Democrática hasta 1960 lleva al poder a los herederos políticos del ajusticiado Menderes.

Recordemos los antecedentes. En el año 1950 el gobierno presidido por Ismet Inonu (compañero y sucesor de Kemal Atatürk) fue ampliamente derrotado en las urnas por el partido demócrata que capitaneaba Adnam Menderes. Este se mantuvo en el poder durante diez años, hasta que el 27 de mayo de 1960, el ejército le derribó, depuso al jefe del Estado presidente Bayar e instaló en el poder, primero como primer ministro y luego como presidente de la República al general Cemal Gursel.

Tras un proceso de once meses fueron condenados a muerte quince ministros y a cadena perpetua otros 31 personajes políticos. Tres de los primeros, entre ellos, el jefe del Gobierno Menderes, fueron ahorcados. Se implantó por referendun una nueva constitución (1961). Y, desde octubre de este último año hasta febrero de 1965, asumió nuevamente la jefatura del gabinete el jefe del partido republicano del pueblo, Ismet Inonu. Unas elecciones en que perdió la mayoría, obligó a la formación de un gobierno presidido por el senador independiente Suat Hayri Urganlı, con la máxima figura del partido de la Justicia, Suleimán Demirel, como vicepresidente.

Ingeniero formado en los Estados Unidos, Demirel ha llevado ahora a su partido al triunfo. De los 450 escaños de que se compone la Asamblea Nacional, el partido de la Justicia ha conquistado 258, es decir, 22 más de los necesarios para disponer de la mayoría absoluta; tenía 172. Los republicanos han perdido 54 votos (bajan de 191 a 137). Denominado "rey de los embalses", por el programa que lanzó en la época de Menderes, se caracteriza Demirel por su actitud enérgica frente a los comunistas y sus simpatías norteamericanas. Inonu ha declarado que el partido republicano del pueblo —el suyo— tiene el deber de facilitar la tranquila constitución del nuevo gobierno. Demirel ha anunciado una era de paz y bienestar.

Es de notar que el partido obrero (marxista y con infiltraciones comunistas, según parece) ha conseguido 15 diputados. En la Asamblea anterior no tenía ninguno.

OTRO PROBLEMA RACIAL: RHODESIA

El pasado viernes, 8, se rompieron en Londres las negociaciones relativas a la independencia de Rhode-

sia. El primer ministro de este país, Ian Douglas Smith, amenazó con declararla "unilateralmente". El primer ministro inglés Wilson respondió desplegando ante él un abanico de posibles contramedidas. En Salisbury (capital de Rhodesia) la advertencia hizo efecto. Y en el momento de escribir estas líneas está todavía la pelota en el tejado.

La cuestión es fácil de sintetizar. Rhodesia, administrada hasta 1923 por la British South Company, formó posteriormente parte de la Federación de Rhodesia y Nysaland hasta la disolución de ésta el 31 de diciembre de 1963. Entonces volvió a su condición de territorio autónomo perteneciente a la Commonwealth, con gobernador inglés, asamblea legislativa y gobierno propio.

Su población, de unos 4 millones de habitantes, está compuesta por unos 19.900 asiáticos, unos 217.000 blancos de procedencia europea y unos 3.700.000 negros (cafres). La independencia política basada en el sufragio universal, llevaría inevitablemente a los negros al gobierno. Los blancos, representados por Smith pretenden seguir teniéndoles apartados de la vida política. Los países asiáticos y africanos de la Commonwealth apoyan energicamente al gobierno inglés, partidario de la transmisión paulatina del poder a la mayoría.

Los jefes de los dos partidos negros del país —Joshua N'Komo y el reverendo Stholé— están en la cárcel.

Ante la posible actitud violenta de Smith y sus seguidores, el gobierno inglés ha anunciado una serie de graves consecuencias: ruptura de toda clase de relaciones financieras y comerciales de Inglaterra, los demás países de la Commonwealth y la mayoría de los Estados de la ONU con Rhodesia; anulación de las importaciones de tabaco; congelación de los capitales rodesianos y aceptación por parte de Londres, si el caso llegara de una eventual intervención, incluso militar, de la ONU.

Se comprende la inquietud despertada en Salisbury y el riesgo que para el porvenir político de Smith y su partido supondría la declaración de independencia con carácter unilateral y racista.

Reportaje Pilarista

De Santiago del Collado a Santiago del Aravalle

Por Juan GRANDE

(Continuación)

La Villa de Barco de Avila, del señorío de los Duques de Alba, es canción de montañas, lagunas, reguerías cristalinas, vega fecunda, fértiles valles... Inmenso azul, sostenido por azul ingente: eploga, poema bucólico en los labios: "Una casita blanca / tengo yo en la ribera / y un corazón muy grande / serrana mía, / que a ti te espera". El huerto florido de la Tierra de Avila. Porque el huerto requiere trabajo paciente y produce beneficios prácticos y suntuarios a diferencia del jardín donde todo es belleza; mas nada fructifica. Huerto construido por tenaz esfuerzo de la santidad eremítica de dos santos poéticos, cuales aquellos que cantó Berceo con ingenuidad de pensamiento y palabra en narraciones que reputamos verdaderas por sencillas: San Pascual Arnugo, de Tormellas, y San Pedro del Barco, ambos sacerdotes. A través de la vega del Tormes, desde Tormellas a Barco de Avila se comunicaban por medio de una cierva... San Pedro del Barco había sido canónigo en Párraces (Segovia) primero que se santificase en el trabajo manual en el pueblo de su nacimiento. Y supo el día que había de morir porque se convirtió en vino el agua que bebía, siendo su muerte tan preciosa en la presencia del Señor y estimación de los pueblos ribereños, que no poniéndose de acuerdo sobre a cual de todos pertenecía la custodia de sus restos mortales venerados, los pusieron a lomos de una mula con los ojos tapados, la cual tomó en derchura el camino de Avila, llegando a la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta en donde tras haber señalado con su herradura en la roca del suelo el lugar providencial del sepulcro del santo eremita cayó muerta y fue enterrada en el torreón del ángulo nordeste de la muralla, en el cual se ve sobresaliente una cabeza de mula granítica en su recuerdo y todo el mundo conoce tal torreón con el nombre "Torre de la Mula".

Históricamente la Villa del Barco de Avila es el poema perfecto de la Ermita, la Puente y el Río. Los romanos elevaron el poblado primitivo a categoría de pagus o aldea, y para el paso de legiones, que de Emérita Augusta subían a Castilla por su puerta natural (el Puerto de Tornavacas, hoy llamado Puerto Castilla) hacia la vetusta Abula, por una calzada vigilada por castros, cubos y torres —Torre del Prado, Torre del Cubo, Piedrahita, Villatoro, La Torre— realizaron una obra magna, obra de romanos, persistente por encima del tiempo y de las desolaciones en su parte básica (el puente) que andando el tiempo se convierte en románico al ser reconstruido pasada la dominación árabe, conservando su estilo en la definitiva reconstrucción del arco mayor destruido por las tropas francesas... En los puentes románicos se solía construir una capilla u ornatina para la imagen de un santo, y este puente la tuvo, y aún torre defensiva, como otros puentes romanos las tienen a la entrada y salida; sino que este puente la tuvo en el centro siendo destruida por los invasores del siglo XIX con el general Hugo por mandato supremo de su retirada...

Mas no ha perdido motivos poéticos el puente de nuestros días, porque a su salida encontramos la Ermita y la Fuente: la Ermita del Santísimo Cristo del Caño, humilladero típico de credos y miseres y fiestas patronales con romería: no hay alegrías cristianas de mejor fundamento que las de celebrar el triunfo de Cristo sobre la muerte muriendo, ni compunciones más justificadas que las derivadas de contemplar a Cristo en la Cruz escarnecido: "No me mueve, mi Dios, para quererte / el Cielo que me tienes prometido... / Muéveme Tú, Señor..." / dirán nuestros míticos. Y la moza cantará en la Fuente, junto a la Ermita sus esperanzas de amores: "Por el Cristo del Caño / yo te lo pido: / que mi corazón sane / porque está herido".

Barco de Avila, en fin, es actualmente villa de ilustre abolengo, que ofrece de su pasado histórico al visitante el resto de sus murallas, el puente mencionado, el magnífico templo parroquial y los muros y torres del Castillo de Valdecoreña, como testimonio de su importancia estratégica, poderío señorial y comunales competencias.

LA VIRGEN DEL PILAR EN BARCO DE AVILA

El templo parroquial de la ilustre Villa de Barco de Avila es de traza gótica, con sillera labrada, alta torre fortaleza, puerta ojival abocada, bóveda interior de crucería, con una verja maravillosa del estilo renacentista en la separación de la Puerta Santa de acceso al presbiterio... Contiene algunos elementos de su construcción románica como por ejemplo la tapiada puerta del oeste, y entre sus principales joyas figuran: la custodia gótica de Arfe, un cáliz esmaltado del siglo XV, un al relieve labrado en alabastro con Jesús en brazos de la Santísima Virgen y cuatro tondos con imágenes de los Evangelistas atribuíble a Domenico Fancelli, otra hermosa escultura de la Virgen con Jesús y el pequeño Bautista con Agnus Dei ofreciendo al Hijo de Dios un gran vaso con frutas, la escultura románica con leyenda de haber sido arrastrada de Gredos hasta el lugar de su ermita por las aguas del Tormes del Santísimo Cristo del Caño, la más importante e impresionante escultura del Cristo Negro.

En el templo parroquial de Barco de Avila se venera también a Nuestra Señora del Pilar: una magnífica talla de indefinible época. Es mucha la devoción y la festividad del 12 de octubre, se celebra siempre con devoción y solemnidad festivas. Y es la Santísima Virgen obsequiada como los Patronos de todos estos pueblos de la Vega, de tiempo inmemorial, con el ramo, costumbre que va desapareciendo. Don Nicolás de la Fuente Arrimadas, exrector de la Universidad de Valladolid, ilustre hijo e historiador de Barco de Avila (que ya va dicho que recoge la tradición de San Segundo como Padre en la fe de estas tierras como de Avila) describe del siguiente modo esta tradición antigua del RAMO y traslada luego el romance del de Santiago: "El día de la función antes de la Misa Conventual, llevan el Ramo a la Iglesia; el cual Ramo es una rama grande de un árbol, y colgando de él, rosquillas, bollos, guindas, peras, etc., adornándole con cintas de colores. Al ofertorio de la misa el oficiante bendice e incienso el ramo; se colocan después al lado del Evangelio doce mozas en dos filas de a seis, porque la música se canta a dos coros: una estrofa uno y otra el otro, sosteniendo la nota hasta que empieza el segundo verso.

(Continuará).

Editorial

Funcionarios interinos

No vamos a plantear un problema jurídico, sino un problema humano: el de los funcionarios interinos en general y el de los maestros interinos, en particular.

Aunque en las mismas Cortes se dijo, durante la discusión de la ley de funcionarios, que la interinidad no produce derechos por mucho que se prolongue, lo cierto es que resulta muy duro no considerar con especial mimo las situaciones de unas personas que durante muchos años han sacado las castañas del fuego a nuestra Administración, desempeñando sus funciones todo lo interinamente que se quiera, pero a satisfacción: considérese la labor tan abnegada de muchos maestros interinos con más de diez años de servicios...

Y hay más: esta misma ley que empuja a los interinos acepta por vez primera la existencia "oficial" de eventuales junto a los funcionarios fijos, siquiera bajo la fórmula de "personal contratado".

En la legislación laboral de nuestro país, la eventualidad no es —o no debe ser— sino un estado pasajero que normalmente, y por simple paso de tiempo sin quejas por parte de la empresa, desemboca en fijeza. Tan es así que no pocas empresas jaltas de escrupulos acuden a la picaresca de despedir y renovar a los eventuales para impedir su ingreso en la plantilla. Aunque la legislación laboral no es aplicable a la Administración, en el terreno puramente humano y no jurídico parece que debe pesar este argumento de analogía.

Es el caso que los funcionarios interinos tienen de plazo hasta 1970 para consolidarse como fijos por el camino de las oposiciones. En las oposiciones se les reserva un veinticinco por ciento de las plazas convocadas.

En el caso de maestros, la constancia en la enseñanza, en escuelas rurales, debe ser equiparada, previo informe de la Inspección, a las oposiciones para ocupar plazas que permanezcan vacantes determinado número de años.

Nosotros esperamos que la Administración estudie con más corazón que cabeza este problema humanísimo que afecta a millares de familias, para que, una vez terminado el plazo, sigan los interinos, como mínimo, en posesión segura de una interinidad vitalicia.

Bovedillas de cemento RESISTENTES Y MANEJABLES MAS BARATAS en:

Almacenes «ECAM»
Telf. 1892 AVILA
PEÑARANDA

Clinica Quirúrgica Dr. Suárez Bajo
CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA
 Habitaciones para enfermos operados Consulta de doce a dos
 San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 1672 Avila

ABULENSISMO

LA EMOCION DE LA CIUDAD

CLXII.—La familia de don Diego

Desde el primer don Diego de Bracamonte, esposo de doña Isabel de Saavedra, padre de Mosén Rubí, primer patrono de la capilla de Nuestra Señora de la Anunciación, por testamento de doña María Herrera, señora de Velada, casada con el regidor abulense, don Andrés Blázquez Dávila, hasta don Diego de Bracamonte, decapitado en el Mercado Chico en 1592, vive su esplendor máximo la ilustre prosapia de los señores de Fuente El Sol, cuyos nombres principales aparecen repetidas veces en las declaraciones del pleito que, beatificada Santa Teresa de Jesús y próximos los días de su canonización, se mantuvo por querer el convento de San José adquirir las casas donde entendía haber nacido la Santa Madre... Así sabemos que tales casas de don Alonso Sánchez de Cepeda «las compraron Juan de Bracamonte y doña Francisca de Bracamonte, su mujer, de los herederos de Alonso Sánchez. Heredólas don Juan de Bracamonte, su hijo y después de su muerte, las heredó Garcibáñez de México de Bracamonte, primo de don Juan, el año 1566. Veinte años después de la muerte de Alonso Sánchez estaban en su poder. A 21 de agosto del mismo año las compró Diego Alvarez de Bracamonte, tío de Garcibáñez de México, el cual a primero de octubre de dicho año de 1566, las vinculó al mayorazgo, que cuatro años antes había fundado. Heredólas don Diego de Bracamonte y últimamente don Antonio de Bracamonte. Las compró la Religión año de 1630 a 4 de enero». («Santa Teresa de Avila», por Ferreol Hernández, pág. 127).

El más ilustre de los vástagos de la familia de Bracamonte fue sin duda el hijo de Mosén Rubí, don Francisco de Guzmán: discípulo muy amado de San Pedro de Alcántara, gozaba en su mocedad de pingües rentas eclesiásticas y disipábalas en ostentarse gallardos caballos fogosos, lucir criados con lujosas libreas, etc.

El historiador Martín Carramolino nos dice que hacia los años 1560 advirtiéndose en don Francisco de Guzmán un repentino cambio: tocóle Dios el corazón, y entregado primeramente en manos del padre Dionisio Vázquez y luego en las del venerable P. Baltasar Alvarez y otros padres de la Compañía de Jesús vino a parar a la comunicación espiritual con fray Pedro de Alcántara, franciscano, y dió pruebas de arrepentimiento, pública muestra de virtudes en tal grado que «aventajaron en mucho a las graves culpas de sus anteriores extravíos».

Se ordenó sacerdote, renunció a sus rentas cuantiosas, siendo canónigo en la Catedral, fundador de escuelas para niños, enfermero de los hospitales, vistiendo un hábito pobre y burdo... El Cabildo le permitió continuar aquel apostolado evangélico entre el pueblo, resignándose él a no entrar en un convento: juzgaban los superiores suyos que eran de más provecho sus oficios en la calle que en el silencio claustral. Pedro de ULACA.

El jueves, en el Asocio, Inauguración de un nuevo curso de teología para seglares

La primera lección, a cargo del reverendo padre Luis López, O. P., versará sobre «Los valores humanos y terrestres en la Biblia»

El próximo jueves a las ocho de la tarde tendrá lugar en el salón del Asocio el acto de apertura del nuevo Curso de Teología para seglares, que, como en años anteriores, ha organizado con gran acierto el Instituto Pontificio de Teología y Biblia del Real Monasterio de Santo Tomás. Después de la sesión de apertura, que como hemos dicho será en el Asocio, las clases ordinarias del Curso se desarrollarán todos los jueves a las ocho de la tarde en las aulas del Colegio Diocesano.

El programa que ha de ser desarrollado este año es completísimo y de gran interés, figurando como primer apartado a desarrollar la Teología de las realidades terrestres. La lección inaugural será explicada por el reverendo padre Luis López, O. P., que versará sobre «Los valores humanos y terrestres en la Biblia». Durante el resto del primer trimestre, serán tratados los temas «Amor y sexualidad», «La liber-

tad del cristiano y el «aggiornamento», «Las distracciones», «El dinero», «La muerte y el tiempo», «Las realidades terrestres y una espiritualidad del laicado» y «Compromiso temporal y escatología», temas que serán tratados por los padres de la Orden de Predicadores Godofredo González, Pelegrín Blázquez, Juan F. Chamorro, José Montero, Aristónico Montero, Claudio García y Pedro Sansegundo.

Instituto Nacional de Previsión SEGURO DE ENFERMEDAD

AVISO

A partir del día 18 del presente mes de octubre, el servicio nocturno de urgencia y de días festivos será atendido por el facultativo D. JOSE LUIS PINDADO LOPEZ, domiciliado en la plaza de Pedro Dávila, número 5, segundo, teléfono: 1382.

Avila, octubre de 1965.

El nuevo Consejo Diocesano de Pastoral...

(Viene de 1.ª Página)

Ha de destacarse el interés con que se ha planteado la fijación de zonas uniformes para todos los sectores de actividad y que se ha pensado como quehacer central y básico de la vida de las zonas, una reunión mensual en día fijo, con programa detalladamente prefijado. Se dotarán los centros de zona de pequeñas pero selectísimas bibliotecas y se vinculará fuertemente la diócesis por medio de un Boletín Informativo: «Tengo la satisfacción de decir, añadió, que el plan han sido acogido por todos con un gran interés y hasta con entusiasmo. Yo creo firmemente, que si somos serios y perseverantes en celebrar la reunión mensual tal como la hemos concebido, sólo esto animará muchos deseos y posibilidades de todos, e irá trayendo consigo otras muchas iniciativas y quehaceres que de allí surgirán».

De momento se han establecido las zonas siguientes: Inmediaciones de Avila, Muñogalindo, Piedrahíta, Barco de Avila, Sotillo de la Adrada, Cebrosos, Crespos, Arévalo, Muñico, Burghondo y Arenas de San Pedro.

En el transcurso del Pleno, con una obligada concisión y densidad extraordinaria, fueron informando de sus proyectos para el curso que estamos comenzando, varios de los Secretariados Diocesanos. Don Daniel Hernando López, director del Secretariado Diocesano de Ejerci-

cios y Misiones Populares y delegado episcopal para la misión expuso los preparativos de la gran misión que se dará próximamente a la ciudad de Avila. Para lograr los máximos frutos se ha iniciado una serie de estudios socioreligiosos, a cargo de equipos técnicos con los que colaborará una multitud de elementos diversos. Se espera una floración renovadora de frutos perpetuos de ésta que podría llamarse Misión del Concilio.

Interesaron e extraordinariamente los programas de curso expuestos por el consiliario de la Junta Diocesana de A. C., don Eugenio González Martín, sobre movimientos rurales, y la adaptación catequística a las nuevas exigencias pedagógicas de «niveles, hábitos y destrezas», tan oportunamente propugnadas por el Ministerio de Educación Nacional, que sugirió el señor director del Secretariado Catequístico Diocesano, don Jesús Jiménez Pérez. De ambos departamentos se hará en breve una gira por la Diócesis, para fijar el plan uniforme en toda ella de acuerdo con los párrocos.

En maravillosa síntesis, pastoral y asistencial respectivamente, destacan la inmensidad de sus horizontes el Secretariado de Migración y Cáritas Diocesana. Quéció clarísimo en las palabras de don José Ubeda Hidalgo el plan eficaz de acción para bien de los emigrantes que deben llevar nuestros párrocos y los Comités Parroquiales de Migración, para que, junto con los Misioneros de Emigrantes hagan que una misma sea la Iglesia que, aquí y allá, despida y reciba a sus hijos y, estos, lejos de ser hombres desarraigados, puedan, llegar a ser verdaderos apóstoles en los nuevos medios que tienen que frecuentar. Cáritas Diocesana, con su eficiencia tangible, descubrió ante el Pleno, siquiera en síntesis, las obras ya puestas en marcha para una intensa promoción social, individual y colectiva de los pueblos. Después, apenas en simple elenco, logró el delegado Episcopal, don Bernardo Herráez Rubio esquematizar la multitud de funciones que Cáritas lleva a cabo y que son tan conocidas por nuestros sacerdotes y fieles.

Acercas de las perspectivas inmensas que el Concilio está abriendo a las Misiones entre infieles y de los instrumentos de ayuda que el Secretario de las Obras Misionales Pontificias puede proporcionar a las parroquias, informó el M. I., señor don Licesio Alvarez Sánchez.

Y para terminar, el naciente Secretariado Diocesano de Acción Social, creado por el Excmo. y reverendísimo señor obispo como delegación de la Comisión Episcopal del mismo nombre, se ofreció en la persona de don Francisco López Hernández en un panorama esperanzador y acuciante...

Después de cada una de las intervenciones, los asistentes hicieron oportunas e interesantísimas observaciones y preguntas, con las cuales pudo quedar perfilada la inmensa cantidad de doctrina y de planes concretos que inevitablemente hubieron de encerrarse en las dos horas y media que duró la sesión. Una vez terminado el acto y en sesión privada con todos los señores arciprestes de la Diócesis, quedó redactado el calendario de las reuniones de zona y ultimados todos los detalles para el máximo aprovechamiento del día mensual de convivencia sacerdotal.

La nueva modalidad del apostolado; el signo de la unidad que disíngue a los nuevos tiempos que nos toca vivir está ya en marcha por todos los rincones de la Diócesis. Ha sido extraordinaria la unánime respuesta de todos, sacerdotes y seglares, a esas gratas exigencias de las consignas de Roma y es claro que no tardarán en mostrarse los frutos de tan noble y fecunda colaboración.

MERCADO GRANDE

Las Obras de la Catedral

Naturalmente entre las obras de la Catedral está el famoso reloj de las inesactitudes, del que hemos hablado bastante. Pero, no; no es de ese tema del que hoy nos vamos a ocupar. Se trata de algo mucho más importante, de mayor transcendencia. Explicaremos:

Las obras de la Catedral —descubrimiento de ventanales ojivales y rosetones de las fachadas norte y sur— han sufrido en su última fase un retraso lamentable y, lo que es peor, que puede tener graves conse-

cuencias. Resulta que una vez abiertos los ventanales, bien porque las vidrieras tardan en venir, bien por... vaya usted a saber, lo cierto es que son ahora boquetes tremendos por los que se cuele el frío, el agua y las palomas, que han convertido nuestro primer templo en un inmenso palomar. Pero no es esto lo peor. Lo que más preocupa es que el viento y las lluvias, que tienen libre y fácil acceso como ya decimos, pueden causar daños considerables en el magnífico coro, en el no menos formidable retablo o en cualquiera de las muchas obras de arte que la Catedral alberga.

El tiempo desaplicable se ha echado definitivamente encima y nada concreto vemos como solución. Por ello hemos traído hoy el tema hasta nuestra «plaza pública». Por ello hemos querido llamar con todos los respetos la atención de «quien corresponda», para que tome las medidas oportunas que remedien tal situación. El Cabildo está muy preocupado y tampoco podemos creer que la Dirección General de Bellas Artes, que tantas y tan excelentes muestras de su preocupación por mantener, rescatar y conservar las obras de arte está dando a cada instante, tenga conocimiento exacto de la situación. Vamos a buscar, pues, la mejor solución, empleando la buena voluntad, que es la mejor consejera.

Agenda

El tiempo en la Ciudad

Máxima de ayer, 12,4 grados, a las 3 de la tarde.

Mínima de hoy, 9 grados, a las 6,30 de la mañana.

Precipitación recogida, 10 litros por metro cuadrado.

En la Península

Máxima de ayer, 25 grados, en Alicante.

Mínima de ayer, 5 grados, en Lugo y León.

Farmacia de guardia

Vinuesa, Reyes Católicos, 31; teléfono, 1335.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado en el día 18

663

Mirando a mañana:

Día 20 de octubre.

SANTORAL: San Caprasio, patrón de Alcubierre.

SOL: sale a las 7,31, y se pone, a las 18,28.

LUNA: sale a las 2,22, y se pone a las 16,45.

Opiniones

Ya hemos visto que un agente de la Circulación, a las horas punta, regula el tráfico y el paso de peatones en el cruce de la Avenida de Madrid con las calles de San Pedro Bautista y Cuesta de Julio Jiménez, de lo que hablamos en esta sección. Esto está muy bien.

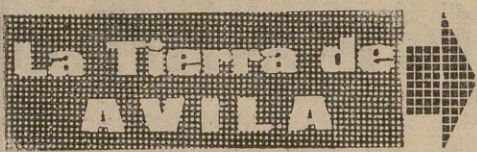
SOBRE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

El alcalde ha tenido la amabilidad de enseñarnos esta misma mañana una estupenda maqueta que, con el anteproyecto de lo que puede ser la nueva plaza de toros de nuestra capital, ha presentado un equipo de arquitectos muy vinculados a Avila. Es francamente acertada. No obstante, antes de hablar de pormenores y detalles, vamos a esperar la terminación del plazo de presentación de proyectos al concurso convocado por el Ayuntamiento, que expira el día veinte próximo, es decir, mañana. Por el momento baste la noticia de la llegada de esta maqueta; del concurso, que es como decir que la cosa va a delante, y por muy buen camino, como puede fácilmente desprenderse de todo lo antedicho.

Pequeñeces

Entre el edificio del Depósito de Intendencia y una nueva construcción que se alza ahora, queda un callejón muy frecuentado y que es como una auténtica boca de lobo. ¿No podría ponerse alguna luz, aunque sea provisional?

Y tras la pregunta, otra «pista» para quienes han de velar porque todos los abulenses «vean» bien. Es en el barrio de Santo Tomás, concretamente en las calles de Bilbao, Cardenal Cisneros y Beatriz Galindo. Desde el sábado —cuando escribimos es martes— faltan algunos puntos de luz. Y también el «Dos de Mayo» está a oscuras. Y nos extraña, sabiendo la diligencia del concejal encargado.



El grandioso festival taurino del pasado viernes en Barco de Avila

Cuatro bravos novillos de D. Higinio Luis Severino, de Salamanca, para Andrés Vázquez, Orteguita, Luis Alviz y el venezolano Adolfo Rojas

BARCO DE AVILA. (Crónica de nuestro corresponsal RESFLO).— Mucha expectación había despertado este festival organizado en un tiempo "record" por el empresario taurino, don máximo Robledo, y el escrupuloso ganadero don Higinio Luis Severino, que pusieron su empeño, lo mismo que los toreros contratados, en proporcionarnos una gran tarde de toros, cosa lograda y de cuyo éxito artístico se hablará por mucho tiempo.

Con una magnífica entrada dio comienzo el espectáculo con media hora de retraso, debido, a que el coche de Vázquez, sufrió avería. El diestro, por la premura del tiempo, hubo de vestirse precipitadamente en la enfermería de la plaza.

El desarrollo de este soberbio festejo, fue así:

Primero. Lo recibe Vázquez con unas apretadísimas verónicas, rematadas con la media. Prosigue con chicuelinas muy ajustadas.

Toma las banderillas y ofrece un par a su peón de confianza, el portugués Mario Coelho. Ambos juegan con el toro, se hacen quites, y, por fin, clavan brillantemente entre ovaciones, Precioso tercio.

Con la muleta, después de brindar al público, instrumenta naturales y redondos, rematando con el de pecho. Molinetes, giraldillas y abanico. Al iniciar un nuevo pase, es cogido sin consecuencias. Más vistosos pases. Pinchazo y estocada hasta la empuñadura, recibiendo un palotazo en el pecho que le destroza la camisola. Ovación.

Segundo. Negro como el anterior.

Orteguita dibuja una serpentina de efecto artístico. Más toreo de capa. Coge los palitroques y culmina la suerte con dos elegantes pares.

Excelente faena de muleta, compuesta de naturales templadísimo, redondos, molinetes y pedresinas. Gran estocada y una oreja muy merecida. Brindó al público.

Tercero. Negro lucero. Luis Alviz muy bien de capa, los subalternos, lucidos.

Con la franela, Alviz pone sus conocimientos ante un toro pegajoso. No le pierde la cara. Buenos pases por alto y otros brillantes de distinta factura. Como la lidia es perfecta, oye aplausos. Estocada, entrando recto y el bicho dobla. Ovación.

Cuarto. Lucero, grande y de mucho respecto. En el lado opuesto de toriles, y a toro arrancado a velocidad de vértigo, el venezolano Adolfo Rojas instrumenta una emocionante larga cambiada. Se levanta y torea, en dos tiempos por verónicas, gaoneras y chicuelinas. El público enloquece puesto en pie, ante un toro bravísimo y un torero singular. Suena la música y clava tres pares, uno de frente de poder a poder, otro al quiebro y el último, previo un elegante jugueteo.

Inicia la faena de muleta con ambas rodillas en tierra, en cuatro pases escalofriantes. Después, ayudados por alto, cinco naturales con la izquierda, toreó en redondo, mandando y templando. Manoletinas, afarolados, molinetes y toda la gama del toreo. Cruje la plaza de justificada emoción. Un pinchazo sin soltar y una estocada hasta la gamuza que tira al toro patas arriba. Dos orejas y rabo. Se invade el ruedo de admiradores, estrujan al muchacho, dándole varias vueltas al ruedo y así, en volandas y en triunfo, se lo llevan por las calles, mientras un tibio sol de octubre, arroja

sus últimos destellos en esta gran tarde de toros.

LOS SUBALTERNOS.—Cumplieron a la perfección, aunque es cierto que se destacaron el portugués de la cuadrilla de Vázquez, Mario Coelho, y el peón de confianza de Rojas, Emilio Santamaria, por su brega eficaz y otras circunstancias que revelan sus magnas condiciones.

LOS TOROS.— Buenos novillos eligió don Higinio Luis Severino. Sin duda, también, pensó en su toreo, este Adolfo Rojas, que conoció en Colombia hace 2 años y que con cierta visión, se ha traído ahora, en las postrimerías de la temporada para España. Adolfo Rojas, será figura. Lo predecimos y lo predicen estos miles de espectadores que presenciaron la lidia y muerte de un bravo toro, el quinto que este espada despachada en los cosos españoles. Enhorabuena a todos.

NECESITO

ENCARGADO Dehesa. Provincia de Cáceres. Razón: Duquesa de Valencia. Avila.

Crónica de Arévalo

El Cuerpo de la Guardia Civil honró a su Patrona

AREVALO. (De nuestro corresponsal Gerardo Muñoz).—El benemérito Cuerpo de la Guardia Civil celebró con toda solemnidad su fiesta en honor de su Patrona, la Virgen del Pilar.

En la parroquia de Santo Domingo de Silos se celebró misa solemne oficiada por el reverendo don Juan José Martín, quien dirigió una plática a los fieles y en la que se refirió a la Virgen del Pilar, al cumplimiento del deber, y al amor al sacrificio y al prójimo.

El templo se hallaba abarrotado de fieles y en lugares preferentes se hallaban el capitán de la Guardia Civil, don César García, alcalde, jueces de Instrucción y comarcal, otras autoridades, guardias civiles libres de servicios y familiares. En el altar formó una escuadra que rindió honores. Un coro de señoritas cantó la santa misa.

Posteriormente, en los salones del cuartel, se celebró una recepción, recibiendo el benemérito Cuerpo, en la persona de su capitán, señor García, inequívocas pruebas de afecto y adhesión.

También dicho día celebraron su fiesta patronal los funcionarios del Cuerpo de Correos.

SUBASTA DE PARCELAS

Ha tenido lugar la apertura de pliegos para la adquisición de parcelas en la avenida de Emilio Romero. Se presentaron cincuenta y tres proposiciones y es de suponer que hayan sido adjudicadas todas las parcelas que han sido ofrecidas

en subasta, por lo que dentro de un plazo corto, unos dos años, la avenida de Emilio Romero, antes carretera de la Estación, acceso de entrada a la ciudad, ofrecerá un aspecto moderno, ya que comenzará la construcción de edificios de tres plantas, y en algunos de ellos se instalarán comercios.

Diez millones para Candeleda y Mijares

Se destinarán a saneamiento y abastecimiento de aguas

El Boletín del Ministerio de Obras Públicas en su último número da cuenta de haber sido aprobados definitivamente los proyectos de las obras siguientes, correspondientes a la provincia de Avila:

Saneamiento y distribución de agua de Candeleda, con un presupuesto de 3.606.268 pesetas, abastecimiento, distribución y saneamiento de Mijares, con un presupuesto de 6.064.522 pesetas.

Se vende

camión Dodge motor Barreiros 4.000 kilos, 7 ruedas buenas. 22.000 pesetas. Teléfono 1707.

Cubiertas « M A R S A »

MAS ECONOMICAS EN:

Almacenes «ECAM»

Telf. 1892 AVILA

Avenida de Madrid, 36.

Interesante reunión sindical en Candeleda

Bajo la presidencia del delegado Sindical Comarcal de Arenas de San Pedro, señor Reneses López, al que acompañaban el asesor letrado, don Manuel Peces; delegado local, don Cándido Soto; jefe de Hermandad y alcalde de la villa, don Jacinto Pazos; secretario sindical, don Andrés Moreno; presidente de la Sección Social, don Francisco Rincón, y vocales señores Carrasco, Carabias, Nieto, Muñoz y Plaza se ha celebrado la acostumbrada Asamblea anual de la referida Sección en el amplio salón de actos de la Casa Sindical, a la que concurrieron mas de un centenar de campesinos de la localidad.

Abierta la sesión, en las primeras horas de la noche; explicó sucintamente el objeto y alcance de la Asamblea el delegado comarcal, quien hizo ver la conveniencia y necesidad de estos contactos directos entre la representación sindical y los productores.

La segunda parte del acto estuvo a cargo del mencionado letrado, que hizo un breve pero acertado comentario acerca de la Ley de Bases de Seguridad Social, entablándose al final de la disertación un animado e interesante diálogo, sacando los campesinos gratamente complacidos de dicha reunión.

L. de A.



Plaza de Santa Teresa, 12 (Mercado Grande)

XLI Día Universal del Ahorro

31 de Octubre de 1965

Gran Sorteo de Regalos

Primer premio

Un Coche Renault 4 Super

100 premios más

Recoja los boletos para participar en este gran Sorteo de Regalos, en las oficinas Centrales de la Caja, o en cualquiera de sus oficinas en la provincia

Familia que ahorra... familia feliz



viajes velasco

AGENCIA DE VIAJES

Título 126 del Grupo B en dependencia de Viajes Universal título n.º 63 del Grupo A.

Excursiones; Bodas; Reservas de hoteles; Biletes ferrocarril y avión; Vacaciones; Viajes colectivos e individuales; Pasajes.

C/ Generalísimo Franco, 13 - AVILA - Teléfono 1321

Información Regional

BURGOS.—Tres jabalíes arrollados y muertos por una camioneta.

SEGOVIA.—El Espinar, Nava de la Asunción y Coca primeros premios del concurso de embellecimiento de pueblos.

PALENCIA.—El director general de Enseñanza Primaria en la provincia.

VALLADOLID.—Solicitud de terrenos para la Escuela de Peritos Industriales.

BURGOS.—En el término de Sedano, en la carretera que une Pedasas con Gredilla de Sedano, una manada de doce o catorce jabalíes fue arrollada por una camioneta conducida por un vecino de aquel pueblo. Tres animales quedaron tendidos en la carretera y fueron rematados por el conductor. El jabalí más pequeño pesó veinte kilos, cerca de treinta el intermedio y cuarenta y uno, el de mayor tamaño. La juventud de Sedano celebró con una merienda la inesperada cacería.

SEGOVIA.—En el Gobierno Civil celebró una reunión el jurado calificador del VI Concurso Provincial de Embellecimiento de los Pueblos, que ha sido organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento a través del Departamento de Acción Política Local, en colaboración con la Diputación y otros organismos y entidades provinciales.

El jurado, a la vista de las numerosas fotografías e informes presentados, así como una vez conocida la opinión de quienes han visitado los pueblos presentados al concurso —que han sido 23—, otorgó los siguientes premios:

Primero: El Espinar (sin dotación económica).

Segundo: Nava de la Asunción (sin dotación económica).

Tercero: Coca (sin dotación económica).

Cuarto: Ayllón (200.000 pesetas en obras a cargo de la Diputación).

Quinto: Santa María de Nieva (25.000 pesetas).

Sexto: Fresno de Cantespino (9.000 pesetas).

Séptimo: Cantimpalos (8.000 pesetas).

Octavo: Pajares (8.000 pesetas).

Noveno: Riahuélas (8.000 pesetas).

PALENCIA.—Visitó Palencia el director general de Enseñanza Primaria, don Joaquín Tena Artigas, que fue recibido por el excelentísimo señor gobernador civil. La primera de las numerosas actividades llevadas a cabo ha sido presidir una Junta extraordinaria del Patronato Provincial de Construcciones Escolares, a la que asistieron la casi totalidad de los miembros. Inmediatamente después celebró otra reunión con el claustro de profesores de la Escuela del Magisterio "Marqués de Santillana" en las dependencias de la misma, interesándose vivamente por los problemas que le fueron planteados.

Han sido alrededor de media docena de pueblos, concretamente Monzón, Amusco, Frómista, Carrión de los Condes y Villamuriel de Cañrro, los que han recibido la visita del señor Tena Artigas, que inauguraba a su paso escuelas mixtas y viviendas para maestros. Antes de iniciar su regreso a Madrid el director general presidió una reunión del Consejo Provincial de Enseñanza Primaria.

VALLADOLID.—Celebró reunión el Ayuntamiento de esta capital. Entre otros asuntos acordó la modificación de acuerdo en el sentido de solicitarse del Instituto Nacional de la Vivienda la cesión de una parcela en la Huerta del Rey para la construcción de la nueva Escuela de Peritos industriales, que actualmente viene funcionando en otros locales que se consideran inadecuadas para las actuales exigencias de su matrícula. Esta solicitud se modifica, pues anteriormente se acordó hacerla al Ministerio de la Vivienda.

Desasimientismo teresiano

"Ahora vengamos al desasimientismo que hemos de tener, porque en esto está todo...", nos dice la Santa en el capítulo VIII del Camino de Perfección.

"Desasimientismo" es una palabra castiza, que en el lenguaje místico del XVI nos está recordando despojo vacío, nada. El "todo", entraña la idea de dotación plena: tanto cuando se considera la entrega de la criatura a Dios, como cuando Dios liberalmente se digna venir a la criatura.

La mente se nos va a San Juan de la Cruz, quien con una inteligencia profunda y un corazón de poeta, resume en líneas magistrales el camino de las nada y la donación al Todo. "Para venir a gustarlo todo, no quieras tener gusto en nada. — Para venir a poseerlo todo, no quieras poseer algo en nada — Para venir a saberlo todo, no quieras saber algo en nada — Cuando repares en algo, dejás de arrojarlo al todo — Porque para venir del todo al todo, has de negarte del todo en todo — Y cuando lo vengas todo a entender, has de tenerlo sin nada querer. — Porque, si quieres tener algo en todo, no tienes puro en Dios tu tesoro".

La doctrina de la Santa, ¿será la misma que la de San Juan de la Cruz?

Continuando el relato de nuestra

Una moneda de hace dos mil doscientos años

Una moneda acuñada en Sagunto, antes de que fuera destruido por los cartagineses, hace más de dos mil doscientos años, se ha transmitido de padres a hijos durante generaciones. El actual propietario, Enrique Escribá Núñez, reside en Sagunto (Valencia). La moneda es un triángulo de plata, en el anverso muestra una cabeza de hombre, según parece la efígie de Hércules, y en el reverso un toro parado, mirando de frente.

Santa, nos expone la importancia esencial del desasimientismo. "Aquí digo está el todo, porque abrazándonos con solo el Criador y no se nos dando nada por todo lo criado. Su Majestad infunde de manera las virtudes, que trabajando nosotros, poco a poco lo que es en nosotros, no tendremos mucho más que pelear, que el Señor toma la mano contra los demonios y contra todo el mundo en nuestra defensa".

La Santa, unas veces, con frases generales, aunque llenas de sentido, brotadas de una inteligencia sobrenaturalmente iluminada y de un corazón más amplio que el cielo azul de su Castilla —Dios la dió... un corazón amplio como la arena que está en la orilla del mar— nos cautiva por el deleite de su descripción y nos arrastra insensiblemente por el ejemplo de su entrega generosa y total; otras, su espíritu realista se impone, y con mano certera indica aquello de que hay que desprenderse inexorablemente en esta ascensión divina. Y siempre lo hace con tino: cuando lo pida la narración, o la alegre digresión; algo así como el platero incrusta la perla donde solamente su genio de artista adivina.

Entre las generales, tenemos las palabras de entrega, donación, todo, y otras similares. En verdad que las ha derramado a boleo en sus escritos. Su manera de ser no ha conocido límites en la expresión. Darse sin reservas, totalmente, es su único ideal, y el que enseña a sus hijas y a todos nos transmite. Lo ha plasmado en sus hijas y lo ha cincelado en sus libros con bellísimas metáforas.

Esta donación total es para ella la condición esencial para entrar en la intimidad divina y constituye la esencia de la perfección. Supone la entrega de nuestra voluntad en la de Dios. Darse totalmente, identificar nuestra voluntad con la de Dios y amar son la misma cosa. Solamente con la donación total se entrará a gozar de la presencia de Dios en el alma.

Con sentido práctico va exigiendo el alma cosas muy concretas. Se encuentran en cualquier parte de sus escritos, aunque en el Camino de Perfección las haya tratado con cierta unidad, llevando el desasimientismo desde las cosas exteriores hasta la abnegación más absoluta de sí misma. Como base hay que desembarazarse con todas las fuerzas del pecado venial, no poner la perfección en gustos o consuelos espirituales, perder afectos de deudos, desprenderse de sí misma, quitar el amor al cuerpo subordinándolo al espíritu, pues quien de verdad comienza a servir al Señor lo menos que le puede ofrecer es la vida... y estar siempre dispuesto a contradecir en todo nuestra voluntad.

Todo esto se realiza por dos virtudes fundamentales de la vida espiritual: la obediencia y la humildad. La primera, actuando directamente sobre la voluntad, la despoja de afectos y la entrega en manos del Superior. La segunda, con el sentido de verdad y realidad que tiene en la Santa, perfecciona el desasimientismo y lleva a término feliz la donación generosa.

Estamos, pues, ante la misma doctrina de San Juan de la Cruz. O mejor, los dos santos carmelitas vivieron este desasimientismo y en los dos los escritos son expresión de su vida. La diferencia está en que el Santo expone con un criterio es-

tudiado —escolástico diría— y con una lógica contundente, la Santa con un aparente desorden y una mezcla de pequeñeces humanas y liberalidades divinas. San Juan de la Cruz parte de la Sagrada Escritura y de principio de sana razón. Santa Teresa, suponiendo todo esto, habla con galanura de cosas divinas, usando metáforas como la del palacio, referente al alma. "Pues tiene el poder de hacer grande este palacio todo él. El punto está en que se le demos por suyo con toda determinación y le desembaracemos para que pueda poner y quitar como en cosa propia. Y tiene razón su Majestad, no se lo neguemos. Y como El no ha de forzar nuestra voluntad, toma lo que le damos, mas no se dá a Sí del todo hasta que nos damos del todo. Esto es cosa cierta, y porque importa tanto, os lo acuerdo tantas veces".

Podría haber expuesto otra doctrina distinta del desasimientismo nuestra Santa? Ciertamente que no, pues ésta es la doctrina evangélica.

Con razón, aunque nos hayamos fijado en un solo punto de su doctrina, en estas fiestas patronales pediremos con la Iglesia en la colecta:

Oyenos, Dios salvador nuestro, para que, así como nos gozamos en la fiesta de tu santa virgen Teresa, así también nos alimentemos con el manjar de su celestial doctrina, y seamos instruidos por el afecto de su santa entrega.

Teodomiro MARTIN.

AUTO - ESCUELA
SAN CRISTOBAL
La Escuela más antigua
Genie su aprendizaje a la experiencia
VEHICULOS DOBLE MANDO
San Segundo, 13. Tel. 3438
Avila

P. López Muñoz

MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22

Teléfono 2537 C. S. 3

Peregrinación Nacional a Roma

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones cumpliendo las disposiciones del Episcopado Español organiza una Peregrinación Nacional para asistir en Roma a los actos de Clausura del Concilio Vaticano II, acto al que una amplia representación española no debe faltar. Se efectuarán itinerarios de avión, autocar y tren para facilitar al mayor número de fieles la asistencia a tan importante acto.

Para informes sobre esta Peregrinación dirigirse a las Oficinas de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, calle de Desengaño, número 22, MADRID (13). Teléfonos 221 33 90 y 232 44 23.

En la jaula con el tigre

Mary Chipperfiel, hija del dueño del Zoo de Southampton (Inglaterra) y excelente amiga —como se ve— de las fieras, no ha querido pasarse sin la felicitación del tigre Suki el día de su enlace matrimonial. En la foto (de «Europa - Press»), Suki «felicitó» a la recién casada.



Aprenda a conducir automóviles en

Auto Escuela «Prieto»

Disponemos para las prácticas de un magnífico camión completamente nuevo y coches con doble mando.

Calderón de la Barca n.º 7 Teléfonos 1129 y 1373

El proyecto de ley de Prensa e Imprenta

(Continuación)

Art. 12. **Depósito.**— Antes de proceder a la difusión de cualquier impreso sujeto a pie de imprenta, deberán depositarse seis ejemplares del mismo con la antelación que reglamentariamente se determine, que nunca podrá exceder de un día por cada cincuenta páginas o fracción.

En el caso de diarios o semanarios se deberán depositar diez ejemplares, autorizados con la firma del director o de la persona en quien éste delegue, con la autorización de la Administración Pública, una hora como mínimo antes de su difusión. En las demás publicaciones periódicas el número de ejemplares será el mismo y el plazo de seis horas.

El depósito se realizará en el Ministerio de Información y Turismo o en sus Delegaciones, según el lugar donde se hayan impreso la publicación.

Art. 13. **Impresos clandestinos.** Se reputará clandestino todo impreso en el que no figuren o sean inexactas las menciones exigidas en el artículo 11, o que haya sido difundido incumpliendo lo dispuesto en el artículo 12.

Art. 14. **Difusión.**— Se presume que existe difusión de un impreso cuando no se encuentre, ya sea en poder del autor, del editor o del impresor, la totalidad de los ejemplares, salvo los de depósito a que se refiere el artículo 12.

Art. 15. **Publicaciones infantiles.**— Estará sometida a un estatuto especial la impresión, edición y difusión de publicaciones que, por su carácter, objeto o presentación, aparezcan como principalmente destinadas a los niños y adolescentes.

DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS

Art. 16. **Libertad de empresa.**— Conforme a lo dispuesto en esta ley, toda persona natural o jurídica, con nacionalidad española y residencia en España, que se encuentre en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos,

podrá libremente constituir o participar en empresas que tengan por objeto la publicación de impresos periódicos. Dichas empresas se denominarán «empresas periodísticas».

Art. 17. **Capital español.**— El patrimonio y el capital de las empresas periodísticas tendrá que pertenecer necesariamente a personas naturales o jurídicas de nacionalidad española y residentes en España.

Art. 18. **Administradores natos.**— En las empresas periodísticas constituidas en forma de sociedad, serán administradores, necesaria, pero no exclusivamente, las personas que posean una participación de más del 20 por 10 del capital o patrimonio social, siempre que los hubiere.

Art. 19. **Objeto social específico.**— Cuando la forma jurídica que pretenda adoptar la empresa periodística sea la de cualquier tipo social que limite la responsabilidad de los socios, la sociedad deberá tener como objeto social expreso el publicar por cuenta propia impresos periódicos, no siendo posible dedicarse a otra actividad que no posea relación directa con la anterior.

Art. 20. **Sociedades Anónimas.** Cuando la forma adoptada sea la de sociedad anónima, las acciones serán nominativas e intransferibles a extranjeros. Si la cualidad de socio la ostenta una sociedad por acciones será neces-

sario que los accionistas de esta última sean personas físicas y que sus acciones sean también nominativas e intransferibles a extranjeros, así como que la actividad periodística figure estatutariamente entre las que formen parte de sus fines sociales.

En las sociedades anónimas que tengan como objeto social exclusivo la publicación por cuenta propia de impresos periódicos, podrá existir, como órgano encargado de velar por la pureza de los fines ideológicos, la junta de fundadores.

La junta de fundadores estará compuesta por un número impar de personas y actuará como órgano colegiado sujeto a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 78 de la ley de Sociedades Anónimas.

Las atribuciones de la junta deberán establecerse en la escritura pública de constitución de la sociedad y figurarán en sus estatutos sociales.

Podrán conferirse a la Junta las siguientes facultades:

- 1.ª Autorizar los acuerdos sociales de aumento o reducción del capital social.
- 2.ª Autorizar la transmisión de acciones.
- 3.ª Proponer a la Junta general, para cubrir los puestos vacantes del consejo de administración de la propia Junta, nombre de personas en número triple al de los puestos a cubrir; y
- 4.ª Aprobar la designación del director o directores de las publicaciones periódicas que edite la empresa.

Fuera de estos casos, las atribuciones de la Junta no podrán mermar las competencias ordinarias del Consejo de administración y de la Junta general de accionistas.

Los miembros de la Junta de fundadores quedan sujetos a las obligaciones que resultan impuestas a los administradores en la presente ley y en la ley de Sociedades Anónimas.

Art. 21. **Publicaciones técnicas.** Quedan exceptuadas de lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 20 las personas jurídicas que pretendan publicar revistas de carácter técnico, científico o profesional de acuerdo con sus finalidades institucionales o asociativas. La excepción no comprende en ningún caso a la publicación de diarios, semanarios o revistas de información general. (Continuará).

La hiena le robó el rifle

WINDHOEK (Africa del sudoeste).— Hace días se presentó en un puesto de Policía rural, cercano a la ciudad de Windhoek, un negro procedente de Tsabong, en Bechuanalandia, con el objeto de presentar denuncia de que se le había robado un rifle que llevaba para protegerse de las alimañas que abundan en la región. Afirmó ante los agentes que la autora de esta sustracción había sido una hiena.

Los policías, extrañados, preguntaron al africano cómo había ocurrido tan sorprendente caso, y el negro les explicó que, antes de acostarse en pleno campo, engrasó totalmente su arma con sebo de vaca para proteger-

SALAMANCA

Primera Semana Ibérica de Ganado Lanar

Del 24 al 31 del presente mes de Octubre

Ciclo completo de Conferencias, Ponencias y Coloquios por eminentes veterinarios y otros técnicos de

ESPAÑA y PORTUGAL

para aumentar las producciones de ganado lanar, carne, leche, lana y obtener mayor rentabilidad en modernas explotaciones.

Inauguración: Domingo próximo

Sesiones: Salón de Actos de la Jefatura Provincial del Movimiento

¿Respetar usted la dignidad del matrimonio?

Si la pareja quiere preservar debidamente la dignidad matrimonial, cada uno de sus integrantes ha de saber respetar los derechos personales y la vida privada del otro cónyuge. Respondiendo sinceramente a las siguientes preguntas, es po-

J. Sahagún de la Lastra
Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X
Titulado en el servicio del profesor
Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8
Teléfono 2081

Se arriendan

pastos para 2.000 cabezas de ganado lanar y por el período de un año propiedad de la Cooperativa Sindical del Campo de Velayos. Para tratar el día 24 a las once de la mañana con la Junta Rectora de la Cooperativa de la que es presidente don Jesús Nieto Deza.

sible precisar si las relaciones entre marido y mujer son las que, en este sentido, deben existir.

1. ¿Hace usted a su esposo —o a su esposa— preguntas de carácter personal delante de extraños?
2. ¿Presta o regala sus cosas a otros, sin consultarle antes?
3. ¿Supervisa o vigila sus actividades?
4. ¿Bronca sobre sus errores o defectos físicos?
5. ¿Le lanza acusaciones sobre supuestas indiscreciones que no ha podido comprobar?
6. ¿Atribuye sus defectos a deficiencias de la educación que le dieron sus padres?
7. ¿Se inmiscuye en los asuntos privados de su familia?
8. ¿Verifica el importe de los regalos que le hace?
9. ¿Le interrumpe cuando está hablando?
10. ¿Entra en el baño cuando lo tiene ocupado?
11. ¿Trata de hacerle incurrir en contradicciones?
12. ¿Abre su correspondencia o registra su cartera o la caja de su dinero?

Ocho o más preguntas afirmativas constituyen un pésimo índice. De cinco a ocho indican una situación deficiente, pero no intolerable. Si las respuestas afirmativas no pasan de tres, se trata de un matrimonio cuyas posibilidades de larga dicha son satisfactoriamente elevadas.

Vendo Hotel

Llave en mano. Travesía Méndez Vigo, 5. Razón: Teléfono 1578.
De 4 a 6.

DOMSA

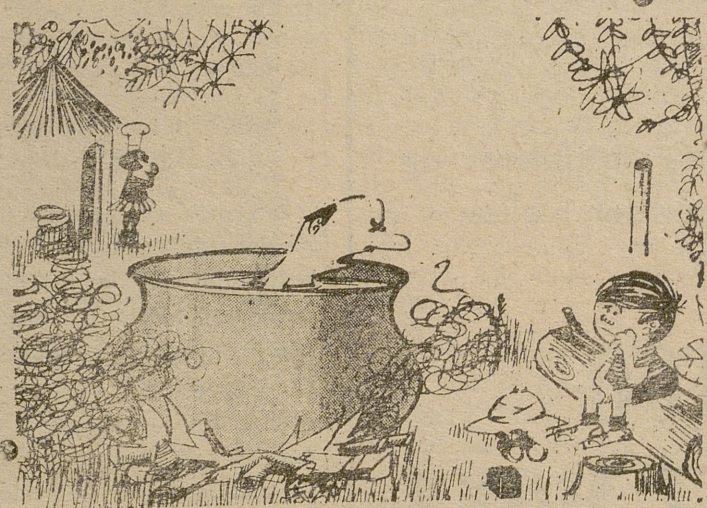
(Dominguez, S. A.)

Concesionario «RENAULT»

Talleres y oficinas | Avenida de Madrid, 3
Avenida de Portugal, 29

Teléfono 1427

Firestone



—Es la última vez que te hago caso cuando digas de pasar las vacaciones en la selva...!

NEUMATICOS
RECAMBIOS

Concesionario:

Firestone

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

Dos hombres muertos en una Notaría

La compra de un piso dio lugar a que el cliente matara al abogado y se quitara la vida

MADRID.—Un sangriento suceso en el que perdieron la vida dos hombres tuvo por escenario el despacho de una notaría, situada en la madrileña calle de Alcalá Galiano, número 8. A las cinco de la tarde un oficial de la notaría recibió a dos clientes: don Juan Vilches Serrano, de cincuenta y tres años, que habitaba en la calle de Maestro Alonso, número 1, y al abogado don Andrés Rodríguez López, de treinta y ocho, que habitaba en la calle Marqués de Cubas, número 23. Los clientes no estaban de acuerdo en lo que trataban: al parecer, la compra de un piso. De pronto el señor Vilches Serrano,

que era comandante mutilado, sacó una pistola y le disparó a boca de jarro tres tiros en el pecho al abogado. Posteriormente el mismo comandante se pegó un tiro en la cabeza, quitándose la vida.

Según nuestras referencias, el suceso ocurrió en un pequeño despacho que hay en el ala derecha de la casa del notario, al fondo de un largo pasillo que hace un recodo y nace en un amplio vestíbulo. Las víctimas del suceso se hallaban sentadas en dos sillas, frente a uno de los oficiales de la notaría —según nuestras referencias, el notario se encuentra actualmente en Oporto. Parece ser que el señor Vilches y el señor Rodríguez López trataban de la compra-venta de un piso. Surgieron discrepancias entre ambos, pues al parecer, el piso que se vendía el de don J. Vilches Serrano, que estaba en espera de que le sea confirmado un destino solicitado en Barcelona. Por lo visto, el abogado deseaba legalizar la escritura de compra-venta y se habló de una cantidad de dinero —al parecer, cincuenta mil pesetas— que uno de ellos decía no haber recibido, mientras que el otro aseguraba que tenía un talón del banco que justificaba la entrega de esa cantidad. Esto es lo que, a grandes rasgos, hemos podido recoger de la conversación que las víctimas mantuvieron en el citado despacho de notaría, pues los oficiales nada pueden decir por haber sido requeridos para prestar declaraciones, y sin hablar con ellos no es posible concretar más los hechos.

De pronto, el citado señor Vilches Serrano se levantó de su asiento y dijo al abogado don Andrés Rodríguez López: «Esta es la última vez que engaña a un hombre», y sin hacer otro comentario sacó una pistola marca Star, del calibre nueve corto, que llevaba en el bolsillo y disparó tres veces seguidas sobre el abogado. Las tres balas lo hirieron en el pecho. Pese a los tres balazos, el señor Rodríguez López tuvo aún fuerzas para levantarse. Tambaleándose recorrió el largo pasillo hasta llegar al vestíbulo, abrió la puerta de salida del piso de la notaría, que es el cuarto de la finca, y cayó muerto en el rellano de la escalera.

SE DISPARA UN TIRO EN LA CABEZA

El oficial que presenció la agresión quedó paralizado. Acudieron otros empleados de la notaría. El señor Vilches se dirigió hacia ellos diciéndoles: «Ahora vosotros fuera de aquí». Los empleados quedaron aterrizados, pues creyeron que aquel hombre que aún tenía la pistola en la mano iba a disparar sobre ellos. Los empleados, ante el gesto decidido del hombre que empuñaba la pistola, decidieron alejarse. No habían hecho más que salir cuando sonó un nuevo disparo. Volvieron sobre sus pasos y encontraron al señor Vilches caído sobre una si-

lla. Después de matar al abogado, decidió quitarse la vida con un tiro en la sien derecha. Al ruido de los disparos acudieron los vecinos y alguien llamó al 091. Poco después se presentaban en la casa los inspectores de un coche radio-patrulla. Al comprobar que una de las víctimas, don Juan Vilches, tenía aún vida dispusieron su traslado al equipo quirúrgico. Al llegar el herido al centro médico nada pudieron hacer los facultativos por él, pues había dejado de existir.

Poco después se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de guardia —que ayer correspondía al número tres de los de Primera Instancia e Instrucción de Madrid—; el juez llevó a cabo una detenida inspección ocular del lugar donde se desarrolló la tragedia. Posteriormente dio órdenes para que fuese levantado el cadáver de don Andrés Rodríguez López. También se dispuso que por el gabinete técnico de fotografía y por el gabinete de identificación, de la Dirección General de Seguridad, se hicieran fotografías de distintos ángulos del despacho de la notaría donde el señor Vilches disparó contra el señor Rodríguez y se tomaron algunas huellas dactilares.

El señor Rodríguez López tenía treinta y ocho años y era natural de Málaga. Al parecer era especialista en lo que se refiere a la compra-venta de pisos y fincas.

Hasta ahora no se conocen otros detalles del suceso, y todo lo que averigüe la Brigada de Investigación Criminal pasará al secreto del sumario.

Comentarios del Concilio

De diversas fuentes fidedignas se ha dado la noticia de que durante la semana actual la nave central de San Pedro permanecerá vacía: Las conferencias episcopales estudiarán una serie de cuestiones que les propone el Papa. Continúa el debate sobre los sacerdotes. El esquema que, en frase del cardenal Alfrink, presenta el paisaje de una vida pastoral idílica y sin problemas y habla del ministerio sacerdotal como de una fuente de dificultades y no como una raíz de santidad, necesita ser corregido. El Concilio Ecuménico ha aprobado por gran mayoría de votos una declaración final, según la cual «la muerte de nuestro Señor Jesucristo no puede ser atribuida colectivamente al pueblo judío». La citada declaración ha sido aprobada por 1.763 votos contra 250.

El texto que presenta el ministerio y la vida del sacerdote es demasiado abstracto. Los obispos no quieren presentar a sus sacerdotes una serie de generalidades. Así, el debate produce la real y escalofriante impresión de quien se lanza al ruedo y coge el toro por los cuernos.

El cardenal Doepfner ha dicho que no es cuestión de salir del paso con un texto propio de plática y desprovisto de base teológica seria. Al mismo tiempo, hay que responder a las graves dificultades con que se enfrentan los sacerdotes de hoy en medio de una sociedad desacralizada.

Dice el cardenal Suenens: «Ellos (los sacerdotes) corren el peligro de no encontrar su sitio en el mundo por esa desacralización; pero ni tampoco en la Iglesia, en un Concilio que les presenta soluciones mal planteadas, dispersas y carentes de lógica».

La solución del cardenal belga se centra sobre tres coordenadas: relaciones del sacerdote con el Señor, con el Colegio Episcopal y con los fieles. Primero, Cristo necesita del sacerdote para llevar a los fieles al Padre; el centro vital de esa acción debe ser el sacrificio eucarístico, el Espíritu Santo y la Virgen María. El obispo, en segundo lugar, deberá advertir que el sacerdote no es una especie de marioneta de la que dispone, porque está ligada a él por una obediencia pasiva y despersonalizada. Por último, el sacerdote es padre, formador y moderador de la vida de los seglares; su puesto es clave para la vida de la Iglesia y típicamente distinto del seglar.

El cardenal Herrera Oria, que habló por vez primera en el aula pidió una formación homilética y social de los sacerdotes. No hay proporción, dijo, entre la extensa formación del sacerdote y su incapacidad para comunicarla; ni entre lo mucho que se predica y lo poco que se consigue. Es preciso formarlos en la predicación homilética y en cada diócesis no deben faltar varios sacerdotes expertos en sociología.

Ratificación de los acuerdos entre Marruecos y Túnez

RABAT, 19.—La ratificación de los acuerdos entre Túnez y Marruecos, efectuada con motivo de la actual visita del Presidente Burguiba a esta capital, representa, según palabras del Rey

marroquí, Hassan II, la voluntad de los dos países de estrechar las relaciones entre ambos pueblos y constituye, conforme ha afirmado el Presidente tunecino, Burguiba, un ejemplo concreto del acercamiento entre ambos y, sobre todo, una prueba de la eliminación de las reservas y complejos que, aún después de la independencia, les tenía alejados entre sí.

Tanto la prensa tunecina como la marroquí concede una gran importancia a esta visita del Presidente Burguiba a Rabat, señalando que, la misma, podría constituir el prólogo de una posterior reunión de mayor importancia, entre los Jefes de Estado de los cuatro países del Magreb.

CUARENTA CASOS DE COLERA EN SAIGON

SAIGON, 19.—Cuarenta casos posibles de cólera se han registrado durante los últimos días entre la población de esta capital según informan las autoridades survietnamitas. Los casos referidos se han producido entre los días 10 y 15 de este mes. Uno de los enfermos ha fallecido.

LA INDIA INSISTE EN QUE NO TIENE INTENCION DE FABRICAR BOMBAS ATOMICAS

NUEVA DELHI, 19.—La India no tiene intención de fabricar bombas atómicas, según acaba de declarar, nuevamente, el Presidente de dicho país.

Aislamientos - Cana y sus derivados

MAS BARATOS EN:

Almacenes «ECAM»
Telf. 1892 AVILA
Avenida de Madrid, 36.

No habrá cataclismo...

(Viene de 1.ª Página)

supuesta, lo que implica que la colisión del cometa con el Sol no llegará a producirse, si bien pasará, desde luego, a distancia tan corta del Sol que deberá ser observado el momento del perihelio con particular atención.

La velocidad del cometa, según las leyes de la mecánica celeste, se acelera a medida que se aproxima al Sol; los 150.000 kilómetros que tenía de desplazamiento cada hora cuando fue descubierto, hace unas cuatro semanas, es ahora de más de 700 mil kilómetros-hora.

Se infiere de todo que no habrá cataclismo astronómico alguno y que el cometa Ikeya-Saki pasará, como tantos otros, por las proximidades del Sol sin causarnos trastorno alguno.

Por su aspecto técnico se reproduce ahora, aunque muy minorado, el temor que siempre se tuvo en toda época para los cometas, considerados como astros de mal agüero. Así, por ejemplo, y en tiempos relativamente próximos, el rey Alfonso VI de Portugal, aterrizado por la aparición del cometa de 1664, abrió fuego con su pistoleta sobre el cometa aparecido.

Todo para la construcción
MAS BARATO EN:

Almacenes «ECAM»
Telf. 1892 AVILA
111 PEÑARANDA
2218305 (4 líneas) MADRID

Alquilo o traspaso

panadería. Razón: Rosario Garcíaño. María Vega, número 3. Cardeña.

Congelados MAR, S.A.

Depósito y distribución

Comunica a los industriales pescaderos de Avila y provincia que pueden realizar sus pedidos a:

SANTIAGO JIMENEZ MOYA

Encarnación, 14
Plaza de Abastos, 24
Teléfonos: 1834 y 1082

AVILA